



UNAP

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(FO)**

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 083-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 01 de agosto de 2023

VISTO:

El Oficio Nº 055-2023-DEP-FO-UNAP, presentado por el Director de Escuela Profesional de la Facultad de Odontología, con el que se remite el Informe sobre solicitudes para retiro de curso, Clínica Integral del Adulto III y Clínica Integral del Niño I, correspondiente al Primer Semestre académico 2023;

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 109º inciso a) y b) del Reglamento Académico de Pregrado de la UNAP – **REPUNAP**, se establece el retiro de curso al estar contemplado en el calendario académico esta se puede otorgar al estudiante, solo en aplicación de casos muy excepcionales la misma que debe ser aprobada mediante Resolución Rectoral.

Que, mediante **Resolución del Consejo Universitario Nº 076-2023-CU-UNAP**, se aprueba el Calendario Académico, correspondiente al **Semestre Académico 2023-I**, en la que se encuentra contemplada la actividad de retiro de curso, del 21 de julio al 28 de julio del año en curso, por lo que esta dirección considera procedente.

Que, teniendo en cuenta los considerandos precedentes, es procedente autorizar el retiro de cursos de la alumna Fatima Ariana Vásquez Oliveira, identificada con D.N.I. Nº 75085855 y Código Universitario Nº 19141B0213 y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Nº 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar, el retiro de cursos correspondiente al primer semestre académico 2023, de la estudiante que se indica a continuación, en mérito a los considerandos de la presente resolución:

FATIMA ARIANA VÁSQUEZ OLIVEIRA

D.N.I.: 75085855

Cód. Univ.: 19141B0213

NOMBRE DEL CURSO	CODIGO DEL CURSO	CICLO	CREDITOS
Clínica Integral del Adulto III	10065	IX	5
Clínica Integral del Niño I	10062	IX	5

ARTÍCULO SEGUNDO: La Oficina de Registro y Asuntos Académicos de la Facultad de Odontología, será la encargada de dar cumplimiento a la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese

RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE
Decano



ALICE ROSSANA PÉREZ AREVALO
Secretaria Académica

